

EXP-UBA: 53770/19

BUENOS AIRES, 27 de Agosto de 2019

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Profesora a cargo de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos, Dra. Laura Beatriz López, solicita la designación del Licenciado Germán Francisco ARANIBAR AVERSA, como Profesor Invitado, en la categoría de adjunto, ello a partir del 1° de septiembre y hasta el 30 de noviembre; y

CONSIDERANDO

Que el Licenciado Germán Francisco ARANIBAR AVERSA se desempeña desde el año 2000 en el Laboratorio de Análisis Sensorial del Instituto Nacional de Tecnología de Alimentos. Durante su trayectoria profesional ha participado en la capacitación de profesionales y asesorado a numerosas empresas. Asimismo cuenta con el título de Profesor de Educación secundaria con extensa experiencia docente.

Que la propuesta tiene por finalidad contar con su participación en el dictado de la asignatura electiva "Análisis Sensorial" de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos, atento su vasta experiencia en el área de referencia.

Que se cuenta con el aval de la Junta Departamental.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE ENSEÑANZA,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR al Licenciado en Ciencia y Tecnología de Alimentos, Germán Francisco ARANIBAR AVERSA, como Profesor Invitado, con emolumentos, en la categoría de Profesor Adjunto, dedicación parcial, ello a partir del 1° de septiembre y hasta el 30 de noviembre de 2019.-

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 12 – Recursos Propios– Ejercicio 2019.-

ARTÍCULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.-

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; comuníquese; dése a la Dirección de Personal para la intervención de su competencia; tomen razón las Direcciones de Docencia y Concursos; y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 886

GABRIELA BERG SECRETARIA DE POSGRADO PABLO A. EVELSON VICEDECANO FFYB - UBA